

Núm.7



Miércoles, 16 de enero de 2019

Página 370

V.Anuncios

B.Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO

Licencia conjunta ambiental y de obras para salón de juegos en calle Madre de Dios nº 27 bj-2

201901090067837 V.B.31

Fuertes Ortiz S.L. desea instalar un establecimiento destinado a salón de juegos, sito en Madre de Dios nº 27 bj-2. Expte. nº URB20-2019/0001.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo previsto en el artículo 21, apartado b) de la Ley de Protección del Medio Ambiente de la Comunidad Autónoma de La Rioja (Ley 6/2017 de 8 de mayo, BOR 12-05-2017 y BOE 26-05-2017), a fin de que quienes se consideren perjudicados puedan presentar reclamaciones en este Ayuntamiento (Unidad de Urbanismo 071.3), durante el plazo de veinte días hábiles.

Logroño a 9 de enero de 2019.- La Alcaldesa-Presidenta, Concepción Gamarra Ruiz-Clavijo.